



## 48 años de ocupación ilegal del Sáhara Occidental



Francisco José Alonso Rodríguez

Las organizaciones miembros del Grupo de Apoyo de Ginebra para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el Sáhara Occidental (más de 300 organizaciones de todo el mundo) denunciaremos enérgicamente el apoyo dado por las democracias occidentales a la ocupación militar ilegal y la anexión del Territorio No Autónomo del Sáhara Occidental por el Reino de Marruecos.

El 6 de noviembre de 2023 será una nueva oportunidad para que el Rey Mohamed VI glorifique la invasión militar del Sáhara Occidental que condujo a un gran número de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad, incluyendo el uso de armas prohibidas (es decir, fósforo blanco), asesinatos masivos de civiles, desapariciones y el uso sistemático de la tortura.

Perpetuando su comportamiento colonial, democracias occidentales como Estados Unidos, Francia y España apoyaron política, financiera y militarmente la invasión y ocupación del Territorio No Autónomo, convirtiéndose así en cómplices de los crímenes cometidos por el Ejército Real Marroquí.

La declaración realizada por el presidente Trump en diciembre de 2020, reconociendo una supuesta "soberanía" del Reino de Marruecos sobre el Territorio No Autónomo del Sáhara Occidental, no solo ignora la práctica de descolonización de las Naciones Unidas, sino que viola el principio fundamental de no reconocimiento de una ocupación ilegal.

Además, cualquier apoyo político dado a las pretensiones territoriales marroquíes está en contradicción con las sentencias judiciales internacionales, las decisiones de los órganos de la ONU y viola el derecho fundamental a la autodeterminación del pueblo saharauí y su soberanía permanente sobre los recursos naturales del Territorio No Autónomo.

El apoyo de larga data de las democracias occidentales a la ocupación ilegal y la anexión del Territorio No Autónomo del Sáhara Occidental por el Reino de Marruecos también participan para ocultar los continuos crímenes cometidos por la Potencia ocupante. Al infringir deliberadamente el artículo 1 común de los cuatro Convenios de Ginebra, las democracias occidentales ponen en peligro la aplicación universal del Derecho Internacional Humanitario.

Al conmemorar la invasión del Sáhara Occidental el 6 de noviembre de 1975, las organizaciones miembros del Grupo de Apoyo de Ginebra para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el Sáhara Occidental hacen un llamamiento a todos los Estados miembros de la ONU para que faciliten el proceso de descolonización del Sáhara Occidental. Las organizaciones miembros del Grupo de Apoyo de Ginebra para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el Sáhara Occidental instan:

A los Estados Unidos que revoken inequívocamente el reconocimiento del Presidente Trump de 2020 y que congelen todos los programas militares con el Reino de Marruecos;

A la Unión Europea y a sus Estados miembros a que cumplan plenamente la letra y el espíritu del Tratado de la Unión Europea (en particular el art. 21) y los Principios de la acción exterior de la Unión, a que apliquen las decisiones dictadas por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en relación con los acuerdos UE-Marruecos y a que apliquen el Régimen Global de Sanciones de Derechos Humanos de la UE de 2020 en relación con la ocupación ilegal del Territorio No Autónomo del Sáhara Occidental por el Reino de Marruecos;

Al Reino de Marruecos que aplique plenamente los acuerdos alcanzados con el Frente Polisario y aprobados por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que condujeron a la creación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental, y que cree las condiciones que permitan a la Misión cumplir su mandato principal

Politólogo. - Sociólogo. - Presidente Liga Española Pro Derechos Humanos. -Federación Internacional Pro Derechos Humanos-España. - Centro de Estudios Ateneos.